



ORDEN DEL DIA de la sesión que ha de celebrar el **AYUNTAMIENTO PLENO** en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, con carácter ordinario, el próximo **LUNES**, día **VEINTINUEVE DE FEBRERO**, a las **DIECINUEVE HORAS**, en primera convocatoria y dos días después a la propia hora en segunda.

- 1º.- Aprobación actas sesiones anteriores.
- 2º.- Dación de cuenta resoluciones Alcaldía.
- 3º.- Dación de cuenta resoluciones Concejales Delegados.
- 4º.- Despacho de Alcaldía.
- 5º.- Dación de cuenta resoluciones judiciales.
- 6º.- Dación de cuenta del estado presupuestario y de las existencias de Tesorería correspondientes al 4º trimestre de 2015.
- 7º.- Dación de cuenta de la ejecución del presupuesto correspondiente al 4º trimestre de 2015.
- 8º.- Dación de cuenta de la liquidación del presupuesto general de 2015.
- 9º.- Solicitud bonificación ICIO: Exptes. Licencia de obras nº 202/13, nº 219/13, nº 39/14, nº 60/14 y nº 61/14.
- 10º.- Solicitud bonificación ICIO: Expte. licencia de obras nº 238/13.
- 11º.- Solicitud bonificación ICIO: Expte. licencia de obras nº 22/14.
- 12º.- Solicitud bonificación ICIO: Expte. licencia de obras nº 190/14.
- 13º.- Solicitud bonificación ICIO: Expte. licencia de obras nº 181/14.
- 14º.- Solicitud bonificación ICIO: Expte. licencia de obras nº 254/14.
- 15º.- Solicitud bonificación ICIO: Expte. licencia de obras nº 113/15.
- 16º.- Solicitud bonificación ICIO: Expte. licencia de obras nº 112/15.
- 17º.- Solicitud bonificación ICIO: Expte. licencia de obras nº 111/15.
- 18º.- Solicitud bonificación ICIO: Expte. licencia de obras nº 105/15.
- 19º.- Solicitud bonificación ICIO: Expte. licencia de obras nº 248/15.
- 20º.- Solicitud bonificación ICIO: Expte. licencia de obras nº 147/15.
- 21º.- Solicitud bonificación ICIO: Expte. licencia de obras nº 283/15.
- 22º.- Solicitud bonificación ICIO: Expte. licencia de obras nº 81/15.
- 23º.- Solicitud bonificación ICIO: Exptes. Licencia de obras nº 264/15 y nº 281/15.

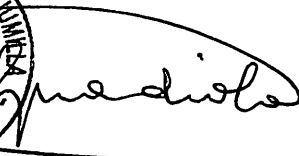


EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA

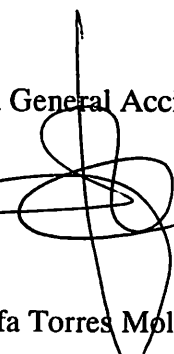
C.I.F. P 3002200-H
Cánovas del Castillo, 35
30520 JUMILLA (Murcia)

- 24º.- Solicitud bonificación ICIO: Expte. licencia de obras nº 105/14.
- 25º.- Solicitud bonificación ICIO: Expte. licencia de obras nº 199/14.
- 26º.- Solicitud bonificación ICIO: Expte. licencia de obras nº 39/15.
- 27º.- Solicitud bonificación ICIO: Expte. licencia de obras nº 159/15.
- 28º.- Expediente reconocimiento extrajudicial de crédito nº 1/2016.
- 29º.- Expediente reconocimiento extrajudicial de crédito nº 2/2016.
- 30º.- Expediente reconocimiento extrajudicial de crédito nº 3/2016.
- 31º.- Expediente reconocimiento extrajudicial de crédito nº 4/2016.
- 32º.- Expediente reconocimiento extrajudicial de crédito nº 5/2016.
- 33º.- Expediente reconocimiento extrajudicial de crédito nº 6/2016.
- 34º.- Expediente reconocimiento extrajudicial de crédito nº 7/2016.
- 35º.- Expediente reconocimiento extrajudicial de crédito nº 8/2016.
- 36º.- Expediente reconocimiento extrajudicial de crédito nº 9/2016.
- 37º.- Expediente reconocimiento extrajudicial de crédito nº 10/2016.
- 38º.- Expediente reconocimiento extrajudicial de crédito nº 11/2016.
- 39º.- Moción PP sobre “Destino de los fondos del POS 2016”.
- 40º.- Moción PP sobre “Apoyo a la enseñanza concertada de Jumilla”.
- 41º.- Moción IU-Verdes sobre “Medidas urgentes de concienciación ciudadana para evitar deposiciones animales en las calles”.
- 42º.- Asuntos urgentes.
- 43º.- Ruegos y preguntas.

Jumilla, 25 de febrero de 2016

Alcaldesa

ALCALDIA

Fdo.: Juana Guardiola Verdú

La Secretaria General Accidental

SECRETARIA
JUMILLA
Fdo.: Josefa Torres Molina